



0000018

**DÉCIMO SÉPTIMA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO  
MUNICIPAL  
19 DE JULIO 2016**

Estando reunidos los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal en el lugar que ocupa la sala de Cabildo de Presidencia Municipal, para celebrar la Décimo Séptima Reunión Ordinaria de Consejo de Desarrollo Municipal, y siendo las 12:45 horas del día Martes 19 de Julio del 2016, se dan por iniciados los trabajos de la reunión.

Toma la palabra el MVZ. Armando Perales Gándara, para dar un breve mensaje a los asistentes, primeramente para agradecer la participación de los consejales en esta administración, prácticamente este es mi último consejo, aunque los consejos continúan hasta finalizar este 2016, de \$ 17,863,498.72, que es el monto total del Fondo, nosotros vamos a autorizar la parte proporcional que nos corresponde, un poco más de \$ 13,500,000.00 que vamos a autorizar.

De mi parte les agradezco mucho el haber trabajado en equipo de alguna manera, hicimos el esfuerzo de llegar a etiquetar los recursos, de acuerdo a las reglas de operación, de llegar a las comunidades más marginadas, es cierto que no hemos cumplido al 100 % la necesidad, es cierto que la necesidad es mucha, es bastante, pero seguramente es uno de los municipios que mejor ha cumplido, porque gran parte del recurso que utilizamos del FIII, se destinaba a construir pavimentaciones, pues lo hemos gestionado de otros recursos, que hacen que el FIII nos dé la posibilidad de ayudar sobre todo en acciones de vivienda, con esos apoyos, la gente se beneficia más, incluyendo aguas potables, drenajes, electrificaciones, pero le quitábamos mucho porque el Fondo III regularmente el 70 % se destinaba a otras obras de infraestructura social básica y el 30% para lo que estamos haciendo, entonces decidimos buscar la posibilidad de conseguir recurso extraordinario, entonces prácticamente el FIII nos queda libre para destinarlo a las localidades que lo requieran.

Es muchísima la necesidad del Municipio, sin embargo, hemos apoyado a mucha gente, con calentadores solares, enjarres, pisos, techos, cuartos, baños, es mucho el apoyo, y si a eso le sumamos aguas potables, drenajes, electrificaciones, pavimentaciones, es bastante, prácticamente estamos pavimentando todo el Municipio, incluyendo las comunidades, entonces, el simple hecho de darle al Consejo de Desarrollo Municipal, la importancia, ya cuenta, porque realmente es de las pocas administraciones que le ha dado la importancia al Consejo, otras administraciones, dicen quién y quien, y después mandan por la firma, fulanita, fírmale aquí y te vamos a dar algo por tu firma, aquí de alguna manera nos hemos dado cuenta a quien se ha beneficiado, cuantos beneficiarios hay en cada comunidad, a quien le está llegando la acción de vivienda o alguna otra acción, pero lo importante es que se le está dando la importancia al Consejo, tomar en cuenta a los consejales, cuenta mucho, porque las reglas de operación son muy claras y así lo dice, el recurso del FIII debe ser autorizado por el Consejo de Desarrollo Municipal, y si no conformamos el Consejo, como en muchas administraciones no se conforma, no hay consejales, las administraciones hacen las obras donde quieren y como quieren, y solamente van y sacan de ahí algunas firmas y aquí lo hemos hecho bien, en las reuniones que hemos tenido solamente han faltado 2 o 3, máximo 4 consejales, pero el hecho de que les demos la importancia que tiene el consejo implica que se está tomando en cuenta al Municipio, sus barrios, localidades y comunidades.



0000017

**DÉCIMO SÉPTIMA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO  
MUNICIPAL  
19 DE JULIO 2016**

Entonces, prácticamente de los \$ 17,863,498.72 que trae el Fondo, lo que a nosotros nos corresponde como administración es hasta \$ 13,397,624.02 que ahorita en este Consejo vamos a revisar el ejercicio, lo que nos falta de etiquetar y en la administración quedará un saldo pendiente que a ustedes les corresponde etiquetar pero con otra administración, hasta etiquetar el total del FIII \$ 17,863,498.02, está claro.

Vamos a dar formalidad a la sesión y seguir el orden del día.

Como primer punto se hace el pase de lista correspondiente, se le informa al presidente del Consejo que existe quórum legal para la instalación de la misma para posteriormente pasar al segundo punto, la instalación de la asamblea con 18 de 24 miembros del Consejo presentes.

El presidente del Consejo MVZ. Armando Perales, toma la palabra y después de confirmar que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión de Consejo, me permito dar por instalada formalmente la sesión de este Consejo, siendo válidos los acuerdos que aquí se tomen.

En el tercer punto tenemos la lectura y en su caso validación del acta anterior, el MVZ. Armando Perales, comenta que a diferencia de las ocasiones anteriores, y debido a problemas con los equipos, no se envió el acta con la convocatoria, por lo que se le dará lectura en estos momentos. Después de escuchar la lectura del acta, pidió que si alguien tiene algún comentario, favor de manifestarlo, al no haber comentarios, se somete a votación la validación del acta de la Décimo Sexta Reunión de Consejo y se aprueba por unanimidad.

El punto número cuatro, es el Avance Físico – Financiero del Fondo III 2016, hasta donde nos corresponde

FONDO III 2016 A SEPTIEMBRE	\$ 13,397,624.02	AVANCE FINANCIERO
GASTOS INDIRECTOS	\$ 535,904.96	60%
DESARROLLO INSTITUCIONAL	\$ 357,269.97	90%
ELECTRIFICACIONES	\$ 1,422,500.00	30%
DRENAJES	\$ 2,155,000.00	90%
AGUA POTABLE	\$ 208,000.00	60%
VIVIENDA	\$ 6,387,500.00	100%
OTROS	\$ 700,000.00	100%
TOTAL	\$ 11,766,174.93	



0000019

**DÉCIMO SÉPTIMA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO  
MUNICIPAL  
19 DE JULIO 2016**

Ahora vamos a presentar un desglose de cada rubro y su avance Físico – Financiero, en GASTOS INDIRECTOS 2016

NOMBRE	MONTO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FISICO
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRAS, REALIZADAS CON EL FAIS	\$ 50,000.00	20 %	20 %
REMUNERACIÓN DE PERSONAL OPERATIVO, ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRAS	\$ 230,000.00	50 %	50 %
ADQUISICION DE EQUIPO TOPOGRAFICO	\$ 10,000.00	20 %	20 %
CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	\$ 245,904.96	97 %	97 %
TOTAL	\$ 535,904.96		

En la contratación de consultoria para la realización de estudios y evaluación de proyectos, se pagó un estudio para el tramo carretero Miguel Auza – La Honda, esos estudios son algo costosos.

En DESARROLLO INSTITUCIONAL 2016, se aprobaron los siguientes conceptos:

NOMBRE	MONTO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FISICO
ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS (OFICINAS)	\$ 282,603.53	90 %	90 %
ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE	\$ 61,509.47	40 %	40 %
ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 13,156.97	100 %	100 %
TOTAL PROGRAMADO	\$ 357,269.97		

Prácticamente les presentamos los avances respecto a los rubros que autorizaron de acuerdo a los porcentajes que determina la SEDESOL.



0000020

DÉCIMO SÉPTIMA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO  
MUNICIPAL  
19 DE JULIO 2016

Re

De las ELECTRIFICACIONES que hasta ese momento teníamos la solicitud y el levantamiento correspondiente, tenemos los siguientes avances:

NOMBRE	METAS	COSTO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FISICO
ELECTRIFICACION EN CALLE RAMON CORONA, LOS PISCACHAS	3 POSTES	\$ 217,000.00	0 %	90 %
ELECTRIFICACION EN CALLE ALLENDE, COL SAN GABRIEL	4 POSTES	\$ 258,000.00	0 %	90 %
ELECTRIFICACION EN CALLE CAPULIN, COL. LAS MAGDALENAS	3 POSTES	\$ 168,000.00	40 %	90 %
ELECTRIFICACION EN CALLE LA CANTERA 1, COL. SAN GABRIEL	2 POSTE	\$ 189,500.00	35 %	40 %
ELECTRIFICACION EN CALLEJON DE LA LIEBRE	2 POSTES	\$ 135,000.00	50 %	100 %
ELECTRIFICACION EN CALLE SAN MARTIN, COL 20 DE NOV	2 POSTES	\$ 83,000.00	30 %	95 %
ELECTRIFICACION RIO NILO, COL LA ISLA, DE LA CABECERA	3 POSTES	\$ 162,000.00	0 %	50 %
ELECTRIFICACION CAMPO 6, CAMPOS MENONITAS	5 POSTES	\$ 150,000.00	100 %	100 %
AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE LA CANTERA 2, COL LA CANTERA DE LA CABECERA MUNICIPAL	1 POSTE	\$ 60,000.00	40 %	40 %
TOTAL		\$ 1,422,500.00		

Aquí van a ver ustedes que existen algunas diferencias entre lo físico y lo financiero, suponemos que el contratista, yo creo que tiene dinero, no nos cobra, ahí está el dinero, pero no viene por él.

La electrificación del campo 6 de los Menonitas, con 5 postes y un costo de \$ 150,000.00 y la electrificación de C. Río Nilo, con 3 postes, con un costo de \$ 162,000.00, no quiere decir que la electrificación de los Campos Menonitas sea más barata, lo que pasa es que la otra parte, la aportan los Menonitas, y en la Cabecera y las Comunidades, no hay aportación de los beneficiarios.



**DÉCIMO SÉPTIMA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO  
MUNICIPAL  
19 DE JULIO 2016**

En el caso de los DRENAJES, veamos el avance en el cuadro siguiente:

NOMBRE	METAS	COSTO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FISICO
DRENAJE EN CALLE NUEVA Y NIÑOS HEROES, TIERRA GENEROSA	250 ML	\$ 250,000.00	100 %	100 %
REHABILITACION DEL DRENAJE EN COL. EMILIO CARRANZA	300 ML	\$ 300,000.00	100 %	100 %
DRENAJE EN CALLE NOGAL, JARDINES DE LA NUEVA ESPAÑA	100ML	\$ 85,000.00	100 %	100 %
DRENAJE EN CALLE CERRO GRANDE, COL. FRANCISCO DE IBARRA	130 ML	\$ 105,000.00	100 %	100 %
DRENAJE EN CALLE FRANCISCO I MADERO (DEL TINACO), COL. 20 DE NOV	200ML	\$ 200,000.00	100 %	100 %
AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE EN LA CALLE SANTA ROSA, COL SANTA FE, DE LA CABECERA MUNICIPAL	250 ML	\$ 250,000.00	100 %	100 %
AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE EN CALLE LA CANTERA, COL SAN GABRIEL DE LA CABECERA MUNICIPAL	300 ML	\$ 300,000.00	30 %	40 %
DRENAJE EN CALLE MINAS Y NUEVA ESPAÑA, COL EL MIRADOR, DE LA CABECERA MUNICIPAL	350 ML	\$ 280,000.00	100 %	100 %
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN CALLE COLOTLAN, COL. SAN GABRIEL DE LA CABECERA MUNICIPAL, MIGUEL AUZA, ZAC		\$ 385,000.00	100 %	100 %
		\$2,155,000.00		

Miren el drenaje en la Callen Colotlán, en el cruce con la C. Aurora, cada que llegaban las lluvias, se botaba la tapa y a los vecinos les afectaba, porque el agua comenzaba a salir por las calderas y sanitarios.



0000022

**DÉCIMO SÉPTIMA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO  
MUNICIPAL  
19 DE JULIO 2016**

Respecto a los conceptos aprobados en AGUA POTABLE, presentamos lo siguiente:

NOMBRE	METAS	COSTO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FISICO
AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE, CALLE NUEVA, EN COL. 20 DE NOV	50 ML	\$ 100,000.00	50 %	60 %
AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN CALLE LA CANTERA, COL SAN GABRIEL DE LA CABECERA MUNICIPAL	300 ML	\$ 60,000.00	30 %	30 %
AGUA POTABLE EN CALLE RIO NILO, DE LA COLONIA LA ISLA, DE LA CABECERA MUNICIPAL	120 ML	\$ 24,000.00	30 %	30 %
AGUA POTABLE EN CALLE RAMON CORONA, DEL BARRIO LOS PISCACHAS	120 ML	\$ 24,000.00	100 %	100 %
	TOTAL	\$ 208,000.00		

Correspondiente a la VIVIENDA, parte central de los apoyos en esta administración:

NOMBRE	METAS	COSTO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FISICO
ADQUISICION DE MATERIAL PARA CONSTRUCCION DE SANITARIOS	50 SANITARIOS	\$ 600,000.00	60 %	60 %
ADQUISICION DE MATERIAL PARA CONSTRUCCION DE RECAMARA ADICIONAL	50 RECAMARAS	\$ 1,000,000.00	70 %	70 %
REHABILITACION DE 250 TECHOS EN EL MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA	8,000 M2	\$ 4,437,500.00	80 %	85 %
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA PISOS FIRME	1200 M2	\$ 150,000.00	40 %	40 %
REHABILITACION DE MURO (APLANADO Y PINTURA)	3500 M2	\$ 200,000.00	40 %	40 %
	TOTAL	\$ 6,387,500.00		



**DÉCIMO SÉPTIMA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO  
MUNICIPAL  
19 DE JULIO 2016**

También tenemos solicitudes varias que las clasificamos en el rubro de OTROS, con las siguientes obras:

NOMBRE	METAS	COSTO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FISICO
DOMO EN EL JARDIN DE NIÑOS XICOTENCATL, COL EMILIO CARRANZA	1 DOMO	\$ 150,000.00	100 %	100 %
DOMO EN EL JARDIN DE NIÑOS NICOLAS BRAVO, COL 20 DE NOV	1 DOMO	\$ 150,000.00	100 %	100 %
CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES EN COL. 20 DE NOVIEMBRE	1 SALON	\$ 200,000.00	100 %	100 %
ACARREO Y CONFORMACIÓN DE MATERIAL	2000 M2	\$ 200,000.00	100 %	100 %
	TOTAL	\$ 700,000.00		

En el Acarreo y Conformación de material, se refiere a los caminos saca-cosechas, que constantemente los ejidatarios solicitan el apoyo para darle mantenimiento, además de la construcción de un puente, rumbo al "Capricho"

Siguiendo el orden del día, en el punto cinco, Propuesta y en su caso aprobación para el cierre del ejercicio del FIII

Entonces hasta eses punto, la Presentación del Avance Físico – Financiero, que a esta Administración respecta, vuelvo a repetir, el monto total es \$ 17,863,498.72, pero solamente a nosotros nos corresponde \$ 13,397,624.02, entonces, lo que está programado hasta ahorita es \$ 11,766,174.93, no quedarían por etiquetar \$ 1,631,449.09

FONDO III 2016	\$ 13,397,624.02
PROGRAMADO 02 DE MARZO	\$ 11,766,174.930
	\$ 1,631,449.09



**DÉCIMO SÉPTIMA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO  
MUNICIPAL  
19 DE JULIO 2016**

Prácticamente aquí las solicitudes que tenemos corresponden a techos entonces, a reserva de las propuestas que traigan cada uno de los consejales, les proponemos que nos autoricen 80 techos de losa de 32 M2 y uno drenaje

La PROPUESTA es la siguiente:

REHABILITACION DE DRENAJE EN CALLEJON LOPEZ	\$	150,000.00
80 TECHOS DE LOSA DE 32 M2	\$	1,481,449.09
<b>TOTALS</b>	<b>\$</b>	<b>1, 631,449.09</b>

Lo que ustedes propongan, con la propuesta que hacemos, estaríamos autorizando el 100 % del Techo Financiero del FIII que a esta administración corresponde, en este ejercicio fiscal, ya la otra administración, junto con ustedes les corresponde etiquetar y autorizar las otra parte del recurso.

Miren vamos a hablar con confianza, yo les he brindado confianza y soluciones cuando está en mis manos, la confianza de que ustedes llevan obras a los barrios y comunidades que representa, yo estoy seguro de ir a cada comunidad con la frente en alto, porque en todas tenemos obras.

Un detalle que comentaba el Ing. Pablo, es que en este año el Municipio no pudo convenir con SEDESOL y CFE, ya que es muy tardado el proceso y quedarían obras inconclusas, obras que se convinieron en 2014, apenas se están ejecutando, entonces ese fue el motivo.

El consejal de la Liebre, C. Carlos \_\_\_\_\_ pregunta la manera de ejecutarse la propuesta de los techos, en caso de que se aprueben.

El MVZ. Armando Perales, responde que son pocos los beneficiarios que dan la aportación porque son gente humilde o tienen para la aportación, o tienen para los castillos, estos techos que se aprobaran, como ustedes decidan.

El consejal de la Liebre, C. Carlos \_\_\_\_\_, pide se les dé la oportunidad a los consejales nuevamente de proponer beneficiarios, pero asumiendo la responsabilidad de poder rescatar algunas personas que se nos quedaron rezagadas de ejercicios anteriores, que están en extrema pobreza, claro compartiendo la responsabilidad, y que no tienen las posibilidades económicas para los castillos ni la aportación, y tal vez por esa razón, no se acercaron a realizar la solicitud.

El MVZ. Armando Perales, comenta que se siente decepcionado en algunos casos, ya que se encontró a una persona de la cabecera que padece artritis, y tiene otras complicaciones de salud, y en su caso, ni tiene enjarre, ni piso, ni baño, ni techo de losa, son puras laminas, pero yo como





**DÉCIMO SÉPTIMA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO  
MUNICIPAL  
19 DE JULIO 2016**

presidente no puedo andar visitando casa por casa, eso es trabajo de los consejales, ayúdenme a identificar esas personas.

Miren yo estoy tranquilo porque a todas las comunidades y al cabecera le ha llegado recurso del FIII y les ha llegado recurso extraordinario.

Otra cosa, estoy consciente que faltan de entregar o de completar obras, la mayoría, se encargaba el Arq. Víctor, él salió del país, ya no está trabajando con nosotros, sin embargo yo me comprometo a terminar todas las obras aquí autorizadas, antes de que termine mi administración.

El Ing. Ernesto cuestiona al MVZ. Armando Perales, Presidente del Consejo, sobre varias solicitudes que entregó al departamento de Desarrollo Económico, que los vecinos de la Col. Centro hicieron y que no los ve reflejados en las propuestas para ejecutarse. Además de unas pavimentaciones que ya se habían autorizado en el consejo, del FIII 2014, se les había asignado recurso y finalmente, no se realizaron, quiero además comentar que al sector que represento, a la Colonia del Centro, no se le asigno recurso del FIII para obras, pido de favor al Señor Alcalde, nos pueda hablar sobre esto.

El MVZ. Armando Perales, responde a estos cuestionamientos, explicando la asignación de los recursos del FIII 2014, FIII 2015 y Recursos Federales Extraordinarios, además de la complejidad y el alto costo al que ascienden algunas solicitudes que se hicieron para la Col. Centro. De igual manera el cableado subterráneo para el primer cuadro de la Cabecera, ya comenzaron a trabajar en ello y la remodelación de la Plaza Hidalgo, que ya están por comenzar a trabajar.

La Consejal de Juan Salas, Sra. Martha pide un tramo de drenaje que falta en la comunidad, la solicitud ya tiene bastante tiempo que la entregó al Departamento de Obras Publicas ny el Ing. Héctor ya fue a revisar

La Consejal de la Loma, Sra. Esther expone que le faltan de entregar vales de los 100 techos de 36 M2.

El MVZ. Armando Perales, explica que no se pueden dejar expedientes u obras a medias, estamos dejando Actas de Consejo de todo lo que está aprobado, tenemos que dejar al 100 % las obras y los expedientes, porque es lo que revisa Auditoria Superior del Estado, la autorización de los recursos y las obras.

Bien, para terminar con el punto cinco del orden del día, se somete a votación el punto cinco del orden del día, la construcción de 90 techos de losa a personas muy vulnerables, en extrema pobreza que se hayan quedado rezagados, y se les va a apoyar con los castillos y no van a pagar a la aportación y el drenaje en Callejón López, quien esté de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano, por UNANIMIDAD, se aprueba la construcción de los 90 techos de losa de 32 M2 a personas en extrema pobreza y el Drenaje en le Callejón López.



0000026

**DÉCIMO SÉPTIMA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO  
MUNICIPAL  
19 DE JULIO 2016**

Ya casi para terminar con esta reunión, como punto número seis Asuntos Generales, sobre el tema de los calentadores solares, estamos conscientes que faltan de entregar algunos, sin embargo a mas tardar el 15 de Agosto del presente año, tendrán que estar entregados al 100 %.

La consejal de Chapulines, Sra. Inés I. comenta que se están robando las lámparas de alumbrado público.

El Consejal de la Liebre, C. Carlos , expone que se debería modificar la Ley de Bando de Policía, para sancionar a quien haga destrozo en los alumbrados públicos y el Juez de Paz, pueda intervenir, además comenta sobre el bacheo, ya que solamente se bachean las calles del Centro, aunque también las calles de la periferia ocupan bacheo, Sr. Presidente, le pedimos la posibilidad de bachear algunas calles de la periferia. Asimismo al igual que el Consejal del Centro, el Ing. Ernesto , del ejercicio 2014, le quedó pendiente la pavimentación den los callejones de mi barrio.

El MVZ. Armando Perales, nuevamente agradece que me hayan dado la oportunidad de trabajar con ustedes, de antemano ofrezco disculpas por la exaltación de algunas ocasiones, me voy tranquilo y satisfecho por el trabajo realizado.

El MVZ Armando Perales toma la palabra para terminar con el orden del día y como último punto declaramos clausurada formalmente la sesión de Consejo y siendo las 14:40 hrs. del día Martes 19 de Julio del 2016 damos por terminados los trabajos de este consejo siendo válidos los acuerdos que aquí se tomaron.

**MUCHAS GRACIAS!!!  
FELICIDADES!!!!!!  
Y en HORA BUENA!!!!!!**